REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

ACTA No. 38-2003

Acta de la sesión ordinaria número treinta y ocho celebrada por el Consejo Superior de Educación, en el Despacho del señor Ministro de Educación el lunes 4 de agosto de 2003, a las 4.00 p.m.

Asisten: Lic. Manuel A. Bolaños Salas, Ministro de Educación quien preside, Lic. Marvin Herrera A., Dra. Sandra García, Licda. Gloria Paniagua Soto, Lic. Rubén Salas Salazar, Lic. Rubén Leandro y Lic. Guillermo Vargas Salazar, Propietarios, MBA. Edgar Carpio Solano, MSc. Alejandrina Mata Segreda, suplentes y el Lic. Nelson Monge Céspedes, Secretario General.

ARTICULO 1

Aprobación del acta 37-2003.

Los señores Miembros del Consejo Superior de Educación acordaron posponer la aprobación del acta No. 37-2003 para la próxima sesión para hacerles algunas correcciones de fondo.

ARTICULO 2

El señor Ministro de Educación Pública, Manuel Antonio Bolaños Salas, expone al Plenario del Consejo Superior de Educación el anteproyecto de "Relanzamiento de la Educación Costarricense" y luego de un período de consultas y comentarios originados en los Miembros del Consejo, sobre lo planteado por el señor Ministro.

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo 01-38-2003

- **Expresar su complacencia por los alcances de la propuesta, orientada al mejoramiento de la calidad de la educación costarricense.**

- **Acoger los lineamientos que caracterizan la propuesta de "Relanzamiento de la Educación Costarricensepresentadas por el señor Ministro.**

- **Continuar con el análisis y enriquecimiento de la propuesta del señor Ministro hasta definir el proyecto final.**

ARTICULO 3

Asuntos varios.

1.- Las sesiones para el mes de agosto quedan de la siguiente manera:

Lunes 4 de agosto	4.30 p.m.
Lunes 18 de agosto	4.30 p.m.
Martes 19 de agosto	4.30 p.m.
Lunes 25 de agosto	4.30 p.m.
Martes 26 de agosto	4.30 p.m.

2.- Oficio suscrito por la Licda. Vilma Gamboa Bolaños, Jefe de Area de la Contraloría General de la República quien solicita se les adelante la audiencia programada para el día 26 de agosto de 2003, con la finalidad de exponer los resultados del estudio realizado por esa entidad en el Consejo Superior de Educación.

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo 02-38-2003

- **Dar audiencia a los funcionarios de la Contraloría General de la República, el día lunes 18 de agosto del año en curso, a las 4.45 p.m.**

3.- Oficio suscrito por el señor José M. Echandi, Defensor de los Habitantes sobre notificación del profesor Adrián Cervantes, quien reclama asunto sobre programa de español.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 03-38-2003

- **Informar al señor José Manuel Echandi, Defensor de los Habitantes, que el caso presentado por el señor Adrián Cervantes se encuentra en estudio en la Comisión de Planes y Programas, por lo que oportunamente se le informará sobre lo dictaminado por este Consejo.**

4.- Oficio DJ 1417-03, suscrito por la Licda Patricia Soto, Directora de la División Jurídica quien remite oficio No. IHG-16F-06-2003 en donde se plantea una serie de asuntos relacionados con el Instituto Parauniversitario GAIA.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 04-38-2003

- **Comunicar al señor Javier Ortiz, Representante Legal de la Fundación GAIA que lo solicitado mediante oficio 16F-06-2003 y trasladado al Consejo Superior de Educación por la Licda. Patricia Soto González, Directora de la División Jurídica, será objeto de análisis del Consejo Superior de Educación en una próxima sesión.**

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos

Acta No. 38-2003 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 4 de agosto de 2003, a las 4.30 p.m. y aprobada en la sesión No. 39 del 18 de agosto de 2003.

MANUEL A. BOLAÑOS SALAS
PRESIDENTE C.S.E.
MINISTRO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

NELSON MONGE CÉSPEDES
SECRETARIO GENERAL